

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD ADHESIVO CEMENTOSO

Abril 2009

Conforme al Real Decreto 1802/2008, de 3 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, con la finalidad de adaptar sus disposiciones al Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento REACH), modificado por el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Identificación del producto:

Nombre: Adhesivo cementoso.
Uso previsto: Colocación de revestimientos cerámicos.

Identificación de la empresa:

Nombre: «Empresa»
Fábrica: «Fábrica»
Dirección: «Domicilio»
«Código_Postal» «Localidad» («Provincia»)
Teléfono: «Teléfono»
Fax: «Fax»
Correo electrónico: «Correo»

Teléfono de urgencias:

Poner el teléfono de urgencias de la propia empresa o bien: "Llamar al teléfono de urgencias médicas de su localidad" y transmitirle la información de esta ficha.

2. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Composición:

Mezcla de cementos, áridos y aditivos.

Componentes peligrosos:

Componente	Nº CAS	Nº EINECS	Concentración %	Símbolo peligro	Frases R
Cemento	65997-15-1	266-043-4	> 20	Xi	R 36/37/38/43

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación del preparado:

Xi Irritante.
R36 Irrita los ojos.
R37 Irrita las vías respiratorias.
R38 Irrita la piel.
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.



Principales peligros:

- Contacto: El compuesto puede producir irritaciones en los ojos y en la piel.
- Inhalación: Puede resultar irritante para las vías respiratorias y mucosas.
- Ingestión: Puede causar irritación intestinal.

Medio ambiente:

El mortero no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de los apartados 12 y 13, de *Información Ecológica* y las *Consideraciones sobre la eliminación*.

Información adicional:

El mortero comercializado es pobre en cromatos *per se* o por la reducción de su contenido en Cromo VI soluble en agua.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Indicaciones generales:

Generalmente no se requiere asistencia. En caso de duda o si persisten los síntomas llamar a un médico. No hacer ingerir nunca nada a una persona inconsciente.

En caso de inhalación:

Trasladar a la víctima a un lugar ventilado.

En caso de contacto con la piel:

- Polvo: Cepillar y lavar la piel con agua y jabón.
- Pasta: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

No frotar los ojos. Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, al menos durante 15 minutos manteniendo los ojos abiertos. Quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad. Consultar a un oftalmólogo.

